



Gobierno de  
**México**

**Trabajo**  
Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social



**SNE**  
SERVICIO NACIONAL  
DE EMPLEO  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO



# Convocatoria 2026

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a las instancias empleadoras que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

## BENEFICIOS QUE OTORGA:

### A la población

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

### A las instancias empleadoras:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de puestos de trabajo.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus puestos de trabajo disponibles entre las personas buscadoras de empleo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

### Requisitos para la población

- Ser una persona buscadora de empleo.
- Tener 18 años o más.

### Documentación requerida

Para las personas buscadoras de empleo:

- Contar con su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-bt-01>).

### Para las instancias empleadoras

- Requerir personal para cubrir puestos de trabajo disponibles.
  - Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
  - Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.
- La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

## Información adicional

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>.

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 079 o bien consulte en la dirección electrónica: <https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

**Atlacomulco:** calle Ingeniero Luis Galindo Ruíz número 312 (CROSA), colonia Isidro Fabela, código postal 50450, Atlacomulco, Estado de México. Teléfono: 712 124 83 93.

**Ecatepec:** calle Nicolás Bravo sin número (atrás del centro cívico), colonia La Mora, código postal 55030, Ecatepec de Morelos, Estado de México. Teléfonos: 55 5116 79 07 y 55 5770 96 14.

**Ixtapaluca:** calle Municipio Libre número 1 (a un costado del auditorio municipal), colonia Centro, código postal 56530, Ixtapaluca, Estado de México. Teléfonos: 55 2606 73 61 y 55 5975 35 88.

**La Paz:** Plaza Tepozán, local número 3, PA-C 13, segundo nivel, colonia Floresta, código postal 56420, La Paz, Estado de México. Teléfono: 55 9401 69 10.

**Naucalpan:** avenida Juárez número 39, edificio B, primer piso (anexo al ayuntamiento), colonia El Mirador, código postal 53050. Teléfonos: 55 9155 23 22 y 55 5371 82 99.

**Nezahualcóyotl:** avenida Sor Juana Inés de la Cruz número 100, letra Q, colonia Metropolitana, segunda sección, código postal 57740, Nezahualcóyotl, Estado de México. Teléfonos: 55 5112 80 54 y 55 5112 80 56.

**San Mateo Atenco:** calle Hidalgo sin número, Barrio de San Nicolás, código postal 52104, San Mateo Atenco, Estado de México. Teléfono: 722 941 12 34.

**Tejupilco:** calle Santa Cecilia número 40 (ex bodega IMPECSA), colonia México 68, código postal 51400, Tejupilco, Estado de México. Teléfono: 724 267 54 31.

**Tlalnepantla:** avenida Hidalgo número 132, colonia La Romana (a un lado de Plaza Milenium), código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Teléfonos: 55 5383 31 35 y 55 5319 08 63.

**Toluca:** calle Josefa Ortiz de Domínguez número 216, esquina con Independencia, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, Estado de México. Teléfonos: 722 213 33 30 y 722 213 14 09.

Secretaría del Trabajo  
Toluca, Estado de México, enero de 2026.



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**